

NOTICIAS

ORDINARIAS

Del Norte, Italia, España, y otras partes,
publicadas el Martes 17. de Noviembre
de 1693.

Varsovia à quatro de Octubre de 1693.

SE han empezado à embiar à los Palatinos las cartas Circulares, convocandolos para la Dicta general, que se abrirà para quinze de Diciembre. Se ha hecho la reparticion de los quarteles de Invierno para las Tropas àzia la frontera, para ocurrir à las invasiones que intentaren los Turcos, y Tartaros.

Viena à 10. de Octubre de 1693.

LOs Turcos esparcen voz, pero falsa, de que su Exército consta de sesenta mil de su Nacion, de treinta mil Tartaros, y de mil Arnotos.

Nuestra Cavalleria matò treinta Tartaros de dos mil, que mientras nuestro Exército marchava à Petro-Varadin, avian passado el Savo, y acometido à los carros de nuestro Bagage, y hizo huir à todos los demàs precipitadamente, quitandoles lo que avian cogido, y haziendo algunos prisioneros.

Segun escriven de Segedin, seis mil Tartaros, y Rebeldes, con que se halla Teckeli, passaron à Temesvvar.

Pocos dias ha que passaron por agua, àzia Nuestro Exército de Vngria, mas de docientos Dinamarqueses, para reclutar sus Regimientos.

Continuanse las Conferencias, Consejos, y juntas en orden à buscar, y hallar medios para los gastos, que han de ser muchos de la campaña que viene, en que es menèster apretar los

puños, y hazer todos los esfuerzos posibles para oprimir à los enemigos, que con no aver perdido, lo que temian en esta, están muy consolados, teniendo por ganancia la moderada perdida.

Por los últimos avisos de Vngria, se sabe que el Gran Visir, que se hallava aun cerca de Belgrado, aviendo hecho convocar los habitantes de todos los Villages Comarcanos, para trabajar en el reparo de las fortificaciones de aquella Plaza, que están muy maltratadas, avia embiado quatro mil Tartaros à Temesvvar para atender à su defensa, y à la de Giula, y hazer invasión en la Transilvania, que con estas noticias el General Bolland acelerò su marcha àzia Segedia con su Regimiento, y los de Croy, Stirum, Corbeli, y la Porta; y el General Hoffkirken la suya àzia Transilvania, con su Regimiento, y los de Vaudemont, y Bassompierre.

Las Tropas del Serenísimo Señor Duque Elector de Baviera buelven à sus Países.

El Exercito Cesareo subió dos leguas del Sitio donde estava, por apartarse de los Pantanos, que le eran de molestia muy grande, y iban causando enfermedades.

La Guarucion de Petro-Varadin, se ha aumentado con mil y quinientos Infantes, que ha de mandar el Coronel Nehem.

El Señor Emperador, que ha passado à Eberisdorf, ha de bolver à catorze de este mes à esta Corte, donde se espera al Principe Real Jacobo de Polonia.

Antes de ayer llegó de nuestro Exercito el Conde de Guttenstein à solicitar el breve repartimiento de los quartales de Invierno, que yà và instando mucho. Ha dicho entre otras cosas, que queda muy enfermo el Duque de Croy: que el Gran Visir, contento con aver hecho levantar el Sitio de Belgrado, continua en dár calor al presto reparo de las brechas, y de las fortificaciones derribadas, sin aver mandado hasta aora que se eche alguna Puente sobre el Savo, ò sobre el Danubio; y que ha embiado orden à los Tartaros, de que se buelvan de Temesvvar, y Giula, despues de averlas abastecido, sin aventurarse à la invasión de Transilvania.

Hamburgo à 16. de Octubre de 1693.

EL Rey de Dinamarca llegó ayer à Rensburgo, y ha de es-
tár à veinte y dos en Copenhagen.

Sus Tropas acabaron de pedir las contribuciones concedi-
das en los Países de Saxonia Lauvvenburgo, y de salir dellos.
Las de Luneburgo trabajavan de su lado en la Demolicion de
Ratzeburgo.

El Señor de Bois David, que era su Governador, avia ido à
dár cuenta al Duque de Zeil de lo que avia passado antes del
ajuste, y todos los Ministros Medianeros se avian partido para
bolverse à sus casas.

Colonia à 16. de Octubre de 1693.

POr los avisos de Ratisbona de doze del corriente, sabe-
mos, que passò por aquella Ciudad vn Correo, que lle-
vava à Viena la nueva de la muerte repentina del Obispo de
Bamberga.

Por los del Alto Rhin, que aviendo passado el Conde de
Tallard aquel Rio en Fuerte-Luis con vn Destacamiento de
seis mil cavallos, se avia abançado à VVorms, y despues de
aver puesto Gsarnicion en aquella Ciudad, llegó à catorze à
Meisenheym para tomar quarteles de Ibierno en Hontzrug.

Como no ha sido posible proveer de lo necessario à todas
las Tropas del Serenissimo Señor Duque Elector de Saxonia,
algunos de sus mejores Regimientos han marchado para ir à
ibernar en las Tierras de la Obediencia de su Alteza Electoral.

El Exercito de los Aliados estava todavia cantonado en los
contornos de Tubinja, aguardando la resulta de la junta de los
Círculos de Saxonia, y Suevia, que se tiene en Nuremberga.

El del Mariscal de Lorges, campa aun en Lahr, junto à Stras-
burgo, fuera de algunos Destacamientos, que passaron el Rhin
para entrar en quarteles de Ibierno.

Londres à 16. de Octubre de 1693.

EScriven de Edimburgo en cartas de seis de este mes, que el
Conde de Pearth, Canciller de Escocia en el Reynado
del Señor Rey Jacobo, se avia embarcado en vn Baxel Mer-

cantil en Burnland, que se avia hecho à la Vela para Olanda, con otros quarenta y dos de Guerra, Olandeses.

Que el mismo dia seis se avia juntado el Consejo en Edimburgo, y aviendo leído las Peticiones del Conde de Humes, y del Lord Drucaín, sobre el arresto que se avia hecho de sus personas por aver reusado hazer los juramentos, se levantò, y se les diò la Ciudad por carcel, con carga de bolver à ella, si se les ordenasse en la Junta General del Consejo, que se ha de tener à diez y seis del mes de Diziembre deste año.

El Regimiento de Dragones del Lord Gedborough ha ido à quarteles de Ibierno à Dundea, y los del Conde de Strathnavans, y el Coronel Monterief han tomado la derrota de las Costas, donde se cree que se embarcaràn para Flandes.

Los Aventüreros han buuelto à pedir à la Reyna, y al Consejo licencia para embiar cinco Baxeles à negociar à las Indias Orientales, demàs de los cinco que tienen yà en esse empleo; mas hasta agora no se les ha respondido.

El Vaxel llamado la Aventura de los Amigos, llegò à quatro de las Barbadas à Pembrock, cargado de açucar, y de muchas ricas Mercaderias. Avia partido à veinte y dos de Julio con otros muchos, debaxo del Comboy del Diamante, Fragata de cinquenta piezas de cañon. Su Capitan ha referido, que à treinta del passado dos Armadores Franceses, cada vno de treinta piezas de cañon, los atacaron à la altura del Cabo Claro, y se hizieron señores en menos de vna hora del Diamante, que no pudo hazer resistencia por la floqueza de su equipage, y fùè seguido de cinco Baxels Mercantiles, de vn Brulote, y de otra embarcacion pequena. Tambien avian tomado la Aventura, mas se escapò con el favor de la noche.

Dizen, que avia en el Diamante quatro caxas muy ricas, llenas de polvo de oro, de barras de plata, y de piedras preciosas, que pertenecen à la Compañia de Africa; y se juzga, que esta perdida en general sube à cinquenta mil libras Esternilas.

Los Negociantes de las Barbadas han ido oy à quexarse à **Whitchal** contra el Capitan **VVigham**, que mandava aquella
Frag.

Pragata, reusan solo de que avia puesto parte de sus Marineros en otros Navios , que estaban faltos de ellos ; y que por este medio no se avia hallado en estado de ponerse en defensa.

Los siete, que venian de Guinea , llegaron dichosamente à Kinfal, donde se tenia mucho cuydado; porque sus seguridades avia subido à cinquenta por ciento.

Los Señores del Almirantazgo , y los Comissarios de las presas, despues de aver preguntado al Señor Holdish , Doctor en Derecho Civil, si se les podia hazer causa à muchos Marineros, Ingleses , Escoceses, y Irlandeses , presos en vn Armador Francès, y de averles èl respondido, que no ; porque llevavan Comissarios del Rey Jacobo , le han desterrado de su Corte, y han puesto en su lugar al Doctor Littleton.

Aquí se aguarda al Almirante Rook, al qual, y à otros tres Almirantes, que avian llegado ya, se les ha dado orden, de que den cuenta de sus procedimientos en el Consejo , antes de ir à besar la mano à la Reyna.

La Esquadra, que ha de passar en busca del Rey à Olanda, se estava detenida à onze de este por los vientos contrarios en Goaslet : mas no se cree , que la aguardará su Magestad , si no que passará acá luego con vn Comboy Olandès.

Ayer à las tres examinaron en el Consejo sobre su proceder, acerca de la Flota de Esmirna. Tambien compareció el Cavallero Rook. Durò la Junta hasta las diez de la noche; mas no se sabe lo que sucedió en ella.

Dizen, que tienen orden de disponer vn Diario , de lo que les passò en el Mar , en los dos viages que hizieron esta Campaña.

Aora se acaban de poner en el Mar dos Paque-Botes de veinte y cinco Piezas de Cañon, y de más, para poderse defender de los Armadores Franceses.

Los Baxeles del primero, y segundo orden , que estaban en Goaslet, partieron à diez para ir à la Baia de Nora.

El Lord Berkeley partiò ayer con los Baxeles de Guerra , y los Yachtes, que han de traer al Rey à este Reyno.

Vn Armador Ingles ha conducido à Carrikfargo vna presa Francesa, ricamente cargada.

La Haya à 20. de Octubre de 1693.

LAS cartas, que se han recibido de Turin de cinco del corriente, hablan muy diferentemente de la Batalla de Saboya, que se dió à quatro, que las de Paris; porque hazen igual, ò mayor la perdida de los Franceses à las de los Aliados.

El Señor Rey de la Gran Bretaña, despues de aver tomado esta mañana el divertimiento de la caza, fuè à comer à Konlhardick; y no aguarda mas, que el buen viento para passar à Inglaterra.

Las cartas de Turin confirman, que el Señor de Schomberg fuè buelto sobre su palabra; mas como no dizen nada de su muerte, se espera, que lo que escrivieron de Paris en los dos Correos vltimos, no serà verdad.

Los Estados Generales han consentido en la Leva de quinze mil hombres mas, para el Exercito de Tierras; y que respectivamente aumentarán las fuerças Navales, con la calidad de que han de obrar por sí. Y el Rey Guillermo ha ofrecido, que las fuerças de Inglaterra excederàn à las de otros años.

Bruselas à 23. de Octubre de 1693.

LOS mismos Franceses confiesan, que ha muchos años que no han hallado en alguna parte Plaza mas bien, y con mas valor defendida, que Charleroy, ni mejor fortificada.

Dizen, que el Mariscal de Luxemburg tiene orden de su Rey de acometer à Audenarda, mientras el Mariscal de Buffers procura hazer diversion sobre la Mossa, donde ha tomado dos Castillos, entre Huy, y Lieja. Mas no se sabe, si estos rumores tienen algun fundamento de peso.

El Señor Principe Luis de Baden, no ha ido à abocarse con el Rey de la Gran Bretaña; mas campea aun en Altingen, en donde se mantendrá, hasta que el Mariscal de Lorges repasse el Rhin en Strasburgo, para tomar los quarteles de Invierno.

Los dos Regimientos, que el Serenissimo Señor Duque Elektor de Baviera tenia en Vngria, y no de Dragones, y otro
de

de Infanteria , effàn en camino de buelta à los Estados de su Alteza Electoral , adonde se han de bolver tambien los otros dos Regimientos , que tenia en el Piemonte , que padecieron grande destrozo en la Batalla , que alli se diò à quatro del corriente.

El Principe Obispo de Bamberg murió de repente de vna apoplexia , que le sobrevino , à diez de este mes. Ha sido gran contratiempo esta muerte ; porque fuè siempre este Prelado muy fino Austriaco.

Sus Altezas Serenissimas , el Gran Maestre de la Orden Teutonica, el Obispo de Preslavia, y el Principe Carlos , Hermanos de la Reyna Catolica nuestra Señera, se hallan aora en Bensberga con el Serenissimo Señor Principe Elector Palatino ; y todos juntos han de passar à Colonia à veinte y vno de este , para asistir en aquella Ciudad à la Solemnissima Fiesta de la Gloriosissima Virgen , y Martir Santa Virgula , que es su Patrona. Dizese , que procurarán casar al Señor Obispo , que no està ordenado hasta aora de Orden Sacro , por faltar heredero Malculino en la Serenissima Casa Palatina , y importar tanto que le aya.

El Serenissimo Señor Principe Elector de Colonia passará muy en breve à Lieja, para empezar alli su residencia, y ser capaz de ser elegido por Coadjutor de aquel Obispado.

Ha parecido conveniente poner en este lugar las Capitulaciones con que se entregò Charleroy, por ser tan honorificas para los que tan valerosamente la defendieron , y para todos los Españoles.

CAPITULACIONES, QUE SE HIZIERON PARA LA Ciudad de Charleroy à 11. de Octubre de 1693. por Don Francisco del Castillo y Faxardo, Marquès de Villa de Artas, Capitan General de la Artilleria de su Magestad Catolica, concedidas por Monfiur, el Duque de Luxemburg, General del Exercito del Rey Christianissimo.

Primera.

DON Juan Antonio de Pimentel de Prado, Marquès de Florida, Governador de la Plaza, el General de Batalla Don Juan Francisco Mantique, el Brigadier Bulo, los Ingenieros, Artifices, Bombarderos, Cañoneros, Minadores, los Comissarios de los Viveres, y Forrages, los Recetores, asì del Rey Catolico, como de los Estados Generales, y toda la Guarnicion, asì Oficiales, como Soldados, y tambien todos de Politica, y de Hazienda, de qualquiera Calidad, Caracter, y Nacion, que sean de à piè, de à cavallo, ò de otra manera, sus Familias, Domesticos, y Criados, saldràn de la Ciudad con libertad, con sus muebles, y efectos, sean los que fueren, sin que se les haga alguna extorsion, violencia, ò vltage, directa, ò indiretamente, en sus Personas, y las de sus Familias; y sin que los dichos Bagages puedan ser visitados, ni à la salida, ni en el viage, hasta Bruselas.

Segunda.

Que la Infanteria saldrà por la brecha; los Dragones, y la Hemàs gente de à cavallo, por la Puerta de Namùr; y toda la Guarnicion, y las personas comprehendidas en esta Capitulacion, con Armas, y Bagage, Tambores tañidos, Trompetas tocadas, Banderas desplegadas, Cuerda encendida por los dos lados, Bala en boca, quatro Piezas de Artilleria de à doze libras: conviene à saber, dos Piezas para el General Castillo, y otras dos para el Señor Brigadier Bulo, y las municiones necesarias para diez tiros cada Pieza, à cuyo efecto los sitiadores han de proveer los Carros, Cavallos, Equipages, y todo lo demàs necesario para el transporte.

Tercera.

Que para el acarreo de los Bagages, cargas, y efectos de los Oficiales, y de los demás arriba nombrados, y de los enfermos, y heridos, que pudieren sufrir los Carros, les proveeràn los sitiadores docientos Carros, tirados de quatro cavallos cada vno, veinte y quatro horas antes de la salida de la Guarnicion de la Plaça: y no bastando estos docientos Carros para los enfermos, heridos, cargas, y Equipages de los Oficiales, se les proveeràn mañana los Bateles suficientes, para trasladarlo todo à Lieja; en el qual camino se les proveeràn todas las cosas necessarias para su sustento por el Rey, sin detenerlos en parte algunas.

Quarta.

Que la dicha Guarnicion, y todos los nombrados arriba, seràn conducidos con toda seguridad, y con escolta suficiente, hasta la Ciudad de Bruselas, por el camino mas derecho, mas corto, y mas acomodado: conviene à saber, por Gosselies, Frafne, Genappe, y VWaterlo, caminando el dia de la salida dos leguas; y los dos dias siguientes tres y media, ò del modo que mejor le pareciere al Señor Castillo, haziendo que los figan todo lo necessario en el camino, asì para el sustento de las personas, como para el de los cavallos.

Quinta.

Que no se detendrá persona de qualquiera calidad, ò condicion que sea, por deudas particulares; y si se hallan Oficiales de la Guarnicion, ò otros, deudores à los vezinos de la Ciudad, el Señor Castillo ha de dàr vna cedula en su proprio, y privado nombre, de lo que se le debiere à cada vno, por la qual se obligue à la paga.

Sexta.

Que los prisioneros, asì Oficiales, como Soldados, hechos antes, ò durante el sitio de esta Plaça por la gente de Guerra de la misma Guarnicion; y los de la misma Guarnicion, que estàn en poder del Rey, por qualquier derecho que puedan estar

estár, y de qualquiera calidad que puedan ser; y los que pueden aver sido presos, queriendo entrar se en la Ciudad en el tiempo del sitio; y los Mineros, que podrán aver sido sorprendidos en las Minas, han de ser luego bueltos con buena fè, de vna parte, y de otra, sia rescate, y compensacion de mas, ò menos.

Septima.

Que los enfermos, y heridos, que no pudieren sufrir los Carros, se queden en los Hospitales, y les sea libre dexar algunos Comissarios, ò Directores de los Hospitales, para que cuiden de ellos; y que han de ser proveidos à costa de su Magestad de Medicos, Cirujanos, y de todo lo necessario à su entera salud. Despues de lo qual seràn bueltos con toda seguridad al mismo lugar que la Garnicion, y por el mismo camino, proveyendoles salvos-conduitos para su seguridad, carruage, y tránsito de sus personas, sin inducirlos à tomar partido.

Octava.

Que todas las personas se podrán quedar en esta Ciudad, ò retirarse à otra parte, dentro del termino de tres meses; y que no se les podrá molestar, ni maltratar, ò en sus bienes, ò de otro modo; y que gozaràn de los mismos privilegios que los demàs vezinos.

Nona.

Los Burgeses, que se quisieren retirar de la Ciudad en el termino de tres meses, podrán disponer, en aquel mismo tiempo, de sus muebles, y otros efectos movibles, que estàn en la misma Ciudad, sin que se les permita lo mismo acerca de los efectos muebles, ò raizes, que estàn fuera de la dicha Ciudad.

Dezima.

Que su Magestad continuará los mismos Privilegios, Franquezas, y Exenciones à los Burgeses, y habitadores de la dicha Ciudad, de que gozavan en el tiempo que estavan debaxo de su dominio.

Undezima.

Que los Oficiales, Réceptores de Viveres, y Forrages, no podrán ser buscados en alguna manera debaxo de qualquier pretexto que sea, por las imposiciones hechas sobre el Pais-Llano, en dinero, heno, ò avena, ò en otra cosa.

Duodezima.

Que será entregada esta tarde, despues de firmada la Capitulacion, la Puerta de Bruselas à las Tropas de su Magestad, las quales no dexarán entrar à persona en la Ciudad, hasta la salida de la Guarnicion, fuera de quatro Oficiales de Artilleria, quatro Comissarios de Guerra, y quatro Comissarios de los Viveres, cada vno con vn passaporte de Monsiur de Luxemburg, ò de Monsiur de Bañols, para hazer los Inventarios necessarios de las Municiones de Guerra, y de Boca.

Dezimatercia.

La Guarnicion saldrà de la Plaça à treze, à las diez de la mañana, con las condiciones traydas arriba.

Dezimaquarta.

Si se hallan algunos subditos de su Magestad Christianissima presos en la Plaça por las contribuciones, han de ser puestos en libertad, al modo que se dixo arriba; y la Plaça se le bolverà con buena fè al Rey, con sus dependencias, si tiene algunas.

Dezimaquinta.

Se daràn Rehenes de vna parte, y de otra, para la entera execucion de lo pactado. Hecha en Charleroy à onze de Octubre de 1693. à las quatro de la tarde. Estava firmada.

*Don Francisco de Castillo
y Faxardo.*

Luxemburg.

Aviendose ajustado los Articulos sobredichos de vna parte, y de otra, el Señor Pimentel, Marquès de la Florida, pidió à Monsiur de Artañan, que avia hecho la Capitulacion, y los llevó à firmar al Mariscal Duque de Luxemburg, que hiziesse instancia con el dicho Mariscal, para que se añadiessen à las quatro Piezas de Artilleria concedidas, dos Morteros. Lo qual concedió el Mariscal, declarando, que lo hazia por particular atencion à los Señores Castillo, y Pimentel; y así salió la Guarnicion de Charleroy à treze de Octubre de 1693. à las diez de la mañana.

Turin à 18. de Octubre de 1693.

Aunque por la muerte de los muchos Oficiales, especialmente Españoles, ha sido muy sensible para los Aliados la Batalla de Orbasan, se sabe por fixo, que murieron aquel dia mas de diez mil hombres del Enemigo, con tres de sus Generales; y en confirmacion de esto, con tener doblada gente que los Aliados, quando se dió el Combate, despues acá no han intentado accion ninguna. Y los Aliados se hallan en estado de poder obrar, y ocurrir ofensivamente contra el Enemigo, que se halla en Polonguera, aviendo passado el Pò.

CON PRIVILEGIO:

En Madrid : Por Sebastian de Armendariz, Librero de Camara de su Magestad, y Curial de Roma.

En la Imprenta de Antonio Romàn.